

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50

Mahón sábado 15 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123



R. I. P.

À LA MEMORIA DEL PERSONAL DE LAS MARINAS DE GUERRA Y MERCANTE FALLECIDOS DURANTE EL AÑO ACTUAL

El Comandante de Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón y Director Local de Navegación y Pesca Marítima de esta Isla, tiene el honor de invitar à todo el personal de la Marina Mercante, pescadores y demás gente de mar à la misa rezada que en sufragio de todos los fallecidos pertenecientes à ambas marinas se celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen el lunes día 17 a las 9 de la mañana.

Mahón 15 Julio de 1911.

MISCELÁNEA MUNICIPAL

En la última sesión municipal se llevó un escrito de la Junta Local de Instrucción pública de Palma, invitando à dos alumnos, que la corporación designará, para concurrir à las columnas escolares de la capital balear.

Los invitados serán desde luego asistidos y cuidados por cuenta del Ayuntamiento de Palma, desde que pisen el suelo menorquín hasta su reembarque.

El Ayuntamiento oyó la lectura, y nadie habló una palabra.

Es extraño, por tratarse de una invitación cortés y de un asunto tan interesante como la expedición de escolares à otras tierras.

Se ha acordado que el encargado de ejecutar las desinfecciones domiciliarias visita una larga blusa. Como detalle de limpieza, nos parece muy bien.

Para completar la fumigación no basta. Es para esto necesario que el final del sistema desinfectante consista en que el encargado de tales faenas se desinfecte à sí mismo, con arreglo à instrucciones dictadas por un profesional.

A propósito de higiene: Las visitas de inspección sanitaria à las casas de las calles de Alfonso III, Conquista y Portal de Mar han dado por resultado el descubrimiento de deficiencias à corregir, alguna de importancia.

Se dará traslado à la Junta Municipal de Sanidad, que es de esperar informe pronto y se subsanen las faltas higiénicas encontradas.

Es muy atendida la queja producida contra la parada de carruajes.

Procede retirarlos ó adoptar medidas desinfectantes para que las deyecciones de las caballerías no infecten la atmósfera, así como para librar à los vecinos del hedor pestilente que desprenden.

Parece ser que va à prohibirse que los compradores que van al mercado público, manoseen los comestibles para luego no comprarlos. Se fijarán unos rótulos prohibitivos.

Es una medida acertada en bien de la higiene y de la limpieza.

El asunto de las aguas, en la última sesión fué tema de unos *pourparlers* concejiles, como se dice ahora.

Se habló de depósitos, de sistemas de proveer, de que el Ayuntamiento solo dispone del caudal sobrante de la fuente de San Juan, etc., etc.

Estos escarceos y conversaciones finales de sesión, son muy útiles si luego se traducen en realidades. En otro caso no pasan de un buen deseo.

UNIVERSALIDAD MÚTUA

La idea ya lanzada en público y al calor nacida del bello sentir que de la «fusión» de todas nuestras sociedades filantrópicas ha de surgir el verdadero poder moral y material del *mútuo auxilio*, parece que va encontrando en la opinión esa simpatía grata que induce à creer en una realidad muy amplia y muy bella. Será un hecho à no dudar, y al ser un hecho, la teoría mutualista habrá inspirado una de las obras más altamente humanas dentro del perfeccionamiento moral y económico à que las evoluciones de la *lucha por la vida*, cabe decirlo así, han colocado à estos obreros asociados.

La organización bastante errónea de nuestras entidades mutualistas, hizo siempre que sus funciones se encasillaran por las lindes de ciertas discordancias del *querer* frente al *poder*. Ideas brillantes, proyectos luminosos: toda la gama de sentimientos educadores y altruistas ha vibrado con prodigalidad honrosa en el seno de las expresadas agrupaciones obreras; pero hay que confesarlo: de la entraña de esta efervescencia brotó siempre por desgracia el «botón de fuego» del egoísmo, de la ambición, y la *Filantropía* hebo de adoptar un *grave gesto* especulativo, enervador y personal. De cada grupo afluye hoy un *módulo de hacer* que no redime, que sacrifica por afán de sobrepujarse entre sí.

¿Qué decidir entonces? Enmendar. Anular radicalmente cuántos defectos se oponen à las serias prácticas mutualistas; y en la «fusión» de las sociedades todas de esta índole radica el eficaz remedio que enaltecerá la noble causa.

Se impone una *Sociedad Única* y no hemic de permitir que por más tiempo continúe siendo vergonzante lógica la rutina. Precisa desacreditarla; ponerla fuera de las leyes de humanidad que amparan à todos por igual sin distinción de edades ni de sexo.

Si hay refractarios—que los habrá—no les condenemos; mejor suavicemos su criterio adusto; mejor veamos de atraerles por la fuerza del paternal ejemplo.

«El mútuo auxilio en todas sus formas es el arma potentísima para vencer todas las fatalidades que pesan sobre la humanidad»—ha escrito un hombre de indiscutible talento: don José Pérez de Acevedo.

Yo fo en el triunfo de esta *arma potentísima*; creo en él... La actitud en que se hallan colocadas estas sociedades filantrópicas, à raíz del conflicto financiero menorquín que à todos nos ha dolido, determina de una parte tal triunfo... la realización, como he dicho ya, de una de las obras más altamente hermosas del fervor humano.

Y así espero que de la Asamblea celebrada en El Consey puede haber privado

el grande amor para un grande idea y los amantes firmes de la Mutualidad proclamaron en el más breve plazo la *universalidad mútua* en Mahón, sin distinguos ni cortapisas.

Lo que es bueno por sí solo se abre paso. Avante; pues, con esta obra de cultura y redención.

P. ROSELLÓ.

Los mercados menorquines

Nada supone ni va à la afición, mayor ó menor, que el cronista, por hábito ó profesión, ó ambas à la vez, pueda sentir por las cuestiones comerciales, sino fuera porque estas levan en su entraña el nervio revelador de la prosperidad ó decaimiento de un pueblo.

Hace algunos meses preocupa con intensidad en Menorca cuando se refiere al tratado de comercio con Cuba, preocupación que cada día se acentúa más y, como es lógico y natural, aumenta la expectación.

Aún antes que en España, empezó en Cuba esto à preocupar, y aún más que por la misma colonia española, siendo ésta como es mucha y muy importante en los distintos órdenes de la vida social, preocupó al Gobierno cubano, y con excepción al Presidente de la República, General Gomez, y pruébalo así la carta que este dirigió al senador don Rafael M. de Labra para que este alzara su voz en el parlamento español, haciéndose intérprete del verdadero y sincero anhelo de los cubanos en pró de un mutuo y recíproco tratado con la madre patria.

Pendiente está el asunto, y el adelantar profecías sería pueril; por tanto, la discreción y la prudencia aconsejan un punto.

Son muchas las Repúblicas Americanas en que tiene campo para su colocación la importante industria menorquina.

Lo ha apreciado y visto el cronista por sí mismo en todas esas Repúblicas que por espacio de varios años viene viajando Honduras, Nicaragua, Guatemala, Ecuador, donde en vez de la irrisoria cifra que les vendimos en 1909 y que no llegó à 38 mil pesetas, bien puede pasar de las 300 mil, Costa Rica y Colombia, Venezuela, Santo Domingo, Salvador, Panamá, que nos compró 33.936 pesetas, cantidad que muy aumentada puede comprar una sola casa, (y cito nombres, porque no debo hacer reclamo) Perú, con quien Menorca puede efectuar buenas y grandes operaciones, Chile, Bolivia y Brasil.

No menciono Uruguay que también compraría; ni Paraguay que compra casi todo el caudal al Uruguay, puesto que Menorca puede conseguir uno y otro por la diferencia en el precio de la mano de obra y en el gusto y esmero de elaboración.

De intento he dejado de mencionar Méjico, Argentina, y Puerto Rico, y he tenido ocasión en mi último viaje, no hace muchos meses, de comprobar en Méjico que es muy solicitado el caudal de Baleares, preferido sobre el Norte-Americano; y vi más, que el público buscaba con interés una marca de un fabricante, que me reservó y él ignora. Bien agno él de que tiene allí un mercado que él no sabe ni cultiva, en el que podría colocar la quinta parte de la producción que Menorca pudiera hacer.

En la Argentina no hay que hablar, porque cosas muy importantes que podría citar, como Micheli, Rossette y otros en Buenos Aires, y después Bahía, Rosario, etc., etc., es muy

cho campo para asegurar una grande y honrosa colocación que bien cultivada, sirviendo puntualmente é igual á lo que se ofrece, pueden estar seguros de un progresivo aumento de consumo.

¿Pero qué más? En París mismo, á pesar de los derechos de aduana, conozco casas importantes, primeras firmas que se comprometen á tomar cada una mensualmente una cantidad de miles de francos.

El todo está en ir á ofrecer, pues la oferta trae consigo la demanda.

V. VILLALVA.

INFORMACION MUNICIPAL

LA VENTA DE CARNES

Ilustre Ayuntamiento de Mahón: Ap' u diendo la invitación hecha á este vecindario para que cada uno de los vecinos que tenga á bien hacerlo aporte cuanto crea conveniente al informe, si ó no es conveniente el establecimiento de puestos de venta de carnes frescas fuera del mercado para el consumo de la población y además sobre la inspección sanitaria en general, se me ocurre lo siguiente:

Atendido que todo Ayuntamiento debe ocuparse preferentemente de la higiene, bienestar y comodidad de sus administrados, no debe ni un momento vacilar en conceder el permiso que se solicita para el establecimiento de un puesto de venta de carnes frescas en la calle de Cifuentes, puesto que, en lo que á la vigilancia se refiere, el Ayuntamiento tiene, ó ha tenido hasta ahora la suficiente, como lo viene demostrando el hecho de permitir la venta de carnes de cerdo en todas las tiendas de comestibles que han tenido á bien hacerlo.

Estas, apesar de lo que se diga, no es para embutidos que sacrifican exclusivamente los cerdos. De esto no puede caber duda á esta ilustre corporación y en todo caso poco ha de costarle el comprobarlo.

El temor de que en tales puestos podrían venderse carnes procedentes de reses sacrificadas clandestinamente, es infundado y pueril, por cuanto el fraude podría descubrirse en el momento mismo, y además de que un temor jamás ha podido ser motivo de fundamento para cosa alguna, si no mas bien elemento de perturbación, este mismo temor podría existir para todos los demás artículos comestibles y de primera necesidad, expuestos al fraude, ó alteración ó adulteración.

El que el Ayuntamiento posea puestos para la venta de carnes frescas y que de estas obtenga algún rendimiento, no puede servirle de base á la negación de lo que se solicita, por cuanto la carne de cerdo, el pescado, la fruta, hortalizas, etcétera, etcétera, apesar de la existencia del mercado, se venden en todos las calles de la población.

Al mercado solo van las carnes de las reses sacrificadas en el matadero, y en cuanto al pescado solo puede revisarse allí el que aportan los pescadores profesionales, pudiendo facilmente eludir este requisito los pescadores de afición. Las frutas, hortalizas, etc., si no exentas de inspección, como así mismo la leche, se hallan bastante liberadas y á nadie se le ha ocurrido prohibir su venta al público en tiendas y casas particulares.

En lo que á la higiene por la venta de las carnes se refiere, piensen los señores que integran el Ayuntamiento que dificilmente se hallarán sitios de venta que reúnan peores condiciones que las existentes; y por más esfuerzos que se hagan, dadas sus emplazamientos y estructura, no podrán jamás ser otra cosa que casetas dignas de desahucio; igual sucede con el lugar donde se lavan los pescados y balanzas. Del matadero ¿qué puede decirse? Que el que aspire á la limpieza, no lo tome por modelo.

Y por último, que la prohibición solo podrá tal vez fundarse en disposiciones obtenidas quizá por influencias, mejor que por estricta justicia, con objeto de hacer prevalecer el sentido egoístico de defensa del erario municipal, impropio de los representantes elegidos por el pueblo y solo soportable á la fuerza, no por razón, ejercitado por alguna empresa comercial

FOTOFILO.

MONEDEROS FALSOS

Acerca del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, de que nos habló nuestro corresponsal en Barcelona, hallamos en los periódicos de aquella capital interesantes detalles:

Todos los indicios hacen creer que la falsificación en una casa-torre de la calle de San Juan (barriada del Carmelo) tiene gran importancia. Parece ser que en aquella casa se fabricaban los duros sencillos; pero no para irlos expendiendo, sino sobre seguro, esto es, por cuenta de los parroquianos que los solicitaban. Así se deduce de la correspondencia ocupada, en la cual, estando en antecedentes, se comprende fácilmente de lo que se trata. Se hacen en ella pedidos de género, de juguetes, etc., y en alguna de ellas, al hacerse el pedido, se hace bajo la condición de que el género sea tan bueno y bien confeccionado como la muestra remitida. Esta carta procede de una importante población francesa inmediata á la frontera.

El inquilino de la casa, Valeriano Pastor Far, resulta el jefe de la falsificación, tiene veintiseis años de edad, es natural de Benidoleig (Alicante), y vivía en Barcelona desde hace unos años, que vino de Madrid.

La casa donde se verificó la sorpresa está muy bien situada en una pequeña altura, completamente aislada, y desde ella se divisa una gran extensión de terreno y, por tanto, los que se acercan á la misma.

El Valeriano Pastor se mostró sorprendido del descubrimiento que la policía hizo en la casa. Dijo que el desván donde se hallaron las máquinas y demás útiles lo tenía realquilado á un francés llamado Gibert, á quien pertenecían todos los efectos y del cual no sabía antecedente ni dato alguno, pues si bien iba con frecuencia á la casa, se encerraba en el cuarto y no se dejaba ver.

Interrogada Engracia Rebello, que con el Pastor vivía en la casa, parece ser que incurrió en algunas contradicciones con aquel.

La policía, después de terminada su faena en la torre de referencia, se dirigió al domicilio de un grabador llamado Antonio Arqués, que lo tiene en la calle de San Vicente, número 6, segundo, primera. En el piso hallaron los agentes, cuñios de acero para grabar, punzones y demás útiles.

Mientras se efectuaba el registro llamaron á la puerta. Abrieron los agentes, penetrando en el piso un sujeto bien trajeado, con un maletín de cuero en la mano. Al ver la policía el desconocido se inmutó, manifestando que su visita á la casa no tenía objeto alguno. Dijo llamarse José García Gallur, valenciano, viajante de comercio.

Examinado el maletín, fueron hallados un crisol, dos cuñios, uno con el anverso y otro con el reverso de una moneda de á duro; y una maquinilla de extraña forma, de metal dorado.

Este artefacto es un aparato para timar incautos. Según nos dijeron, por un brazo que termina en una á manera de boca se introduce un metal fundido de cuya confección tiene el secreto el dueño de la máquina. Se da luego la vuelta á una llave y el aparato echa una moneda perfectamente acuñada y calentita.

Con este artefacto los timadores ofrecen el negocio de hacer moneda á quienes se prestan á ello, robándoles el dinero tan graciosamente; pues no hay tal fabricación, sino un aparato de doble fondo en cual se deposita el metal que se echa, y sale, tocando un resorte, una moneda colocada á prevención.

A este modo de timar, que estuvo muy en boga en Barcelona entre gentes de pocos escrúpulos hace veinte años, se le llama «el timo de la guitarra».

El García Gallur ha sido puesto á disposición del Juzgado de la Lonja, escribanía del señor Roig, junto con la máquina. Los troquetes fueron enviados al Juzgado que entuende en lo de fabricación de moneda falsa.

Ómnibus aéreos

Anuncian de San Petersburgo que el aviador Lebedeff ha provisto su biplano de un contador y que transporta viajeros. Su aparato marca veinticinco rublos por los cinco primeros minutos, y después diez rublos por cada cinco minutos, ó sea cuarenta duros.

La clientela es tan numerosa y tan grande el beneficio, que Lebedeff piensa poner en servicio otros dos vehículos aéreos.

Se ve, pues que, la aviación comienza á salir de su edad heroica para entrar en la era industrial.

Cesa de ser un deporte reservado á las almas intrépidas, y entra en el dominio práctico.

Verdad es que el aeroplano no ofrece aun las garantías de confort y de seguridad á que estamos acostumbrados; pero el éxito obtenido por Lebedeff prueba que el automóvil, nos ha acostumbrado también á desafiar los riesgos en beneficio de la rapidez.

El principal inconveniente del coche aéreo es su precio. Un viaje por el espacio no está al alcance de todos los bolsillos; pero en cambio, en una hora puede darse veinte veces la vuelta á San Petersburgo.

La enseñanza militar

Fecha del 1.º de este mes tiene el Real decreto emprendiendo reformas en la enseñanza militar y no transcurre Junio sin que queden determinadas por parte de los coroneles directores de las Academias y de un capitán-profesor por cada una de ellas, las innovaciones que conviene introducir.

Todos estuvieron de acuerdo en reducir asignaturas, recargadas de principios de materias teóricas; en aminorar las que representan una cultura general, porque el oficial vive en medio de una sociedad inteligente, y en hacer algunas podas en las matemáticas. Por lo que hemos oído, en este punto se efectuaron los cortes con mucho miedo. Fueron poco radicales.

Infantería Caballería y Administración militar tendrán un programa común. Artillería é Ingenieros otro. Habrá ejercicios orales y prácticos para demostrar su suficiencia, y ambos, unidos á la nota media durante el curso, constituirá el examen y servirá para la aprobación ó desaprobación.

Respondiendo á la idea, que tantos aplausos merece, de atender á la cultura general, aspirantes que hoy se eximen de demostrar su suficiencia llevando un certificado de tener aprobadas la Historia, Geografía y Gramática tendrán que demostrar que alcanzan en esas asignaturas determinado coeficiente de cultura. Dentro de dos años comienzan á rechazarse esos certificados.

Como la vida militar requiere condiciones físicas excepcionales, los aspirantes tendrán que patentizarlas en los exámenes de gimnasia que á este efecto se establecen.

El examen de las asignaturas de ingreso podrá hacerse en varios años, en atención al recargo que sufre el plan de estudios.

Las asignaturas complementarias, como son la Gramática, Historia, Geografía é idioma, podrán hacerse desde los doce años.

Las restantes desde los trece, y el ingreso en las Academias no ha de efectuarse hasta los dieciséis.

Como se ve, la reunión del profesorado, bajo la presidencia del general Martín Arrué, ha sido fructífera, pues además de ocuparse en esotrató varios asuntos, entre los cuales recordamos haber oído lo referente al uniforme único para todas las Academias, con la diferencia en los emblemas.

Ahora pasa esto al general Luque para su estudio. Teniendo en cuenta su actividad, no dudamos que pronto publicará lo que apruebe.

Sólo le diremos que cuanto haga por que la teoría se quede relegada y, en cambio, introduzca lo que significa cultura, desde lo que es Economía política y Administración pública á la Fisiología de la historia, y divulgue lo que son aplicaciones de la Ciencia, y especialmente de las ciencias en el campo de la guerra, merecerá el más entusiasta aplauso.

ESPECTACULOS

Dos sesiones anuncia para esta noche el incansable empresario del Teatro Principal.

En una y otra se presentarán las agraciadas «Viñetas» guapas y elegantes. Ofrecerán nuevos números de su extenso programa fantástico musical y coreográfico.

Nos dejarán oír hermosas tocatas, un selecto *poulpurri*, bailarán tan artística y seductoramente como saben hacerlo y darán el hermoso asalto de armas durante el que por raro prodigio no traspasan á la adversaria, sino al expectador, que no encuentra quite para librarse de quedar rendido por las gracias, sonrisas encantadoras y atractivos irresistibles de las «Viñetas».

El programa de películas es muy escogido y variado. Figurarán en él asuntos de tanto interés como «Don Alvaro ó la fuerza del sino», «E. D. J. que de A. ba» y otras.

Mañana domingo dos sesiones con renovación completa de programas. La segunda doble.

¿Qué ocurre en Pollensa?

Algo grave, algo que huele á reacción, mangoneo y caciquismo, y por lo tanto á podrido, ocurre en la pintoresca villa del norte de Mallorca.

Los pueblos deben solidarizarse contra la tiranía y el caciquismo y nosotros en este terreno romperemos cuantas lanzas sea menester.

Por de pronto interin estudiamos la cuestión á fin de apoyar á nuestros hermanos oprimidos, para que sirva de introducción y anuncio, allá van dos recortes.

De *El Ideal* de Palma: «El Pollensin nuestro querido colega, formula en su último número, una denuncia contra los abusos administrativos de Pollensa, al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y al Fiscal de S. M. en esta Audiencia.

Lo bien basado de la denuncia, así como los aplastantes datos que figuran en el alegato, hace esperar por parte de las autoridades una pronta intervención en el «maremagnum» administrativo de tan honrada villa.»

De *La Almudama*: «El señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó ayer que en vista de un escrito publicado por el semanario *El Pollensin* demandando justicia, ha citado al Director del mismo para que concrete los hechos que dice se han cometido por el Ayuntamiento de Pollensa á fin de poder proceder en consecuencia.»

El conflicto financiero

Los proyectos de arreglo del Banco de Mahón

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Muy señor nuestro: Le agradeceremos se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

En vista de los datos publicados ayer en ese periódico por don Santiago MasPOCH, relativos al Banco de Mahón, con el objeto de aclarar el conflicto financiero, para la reunión de acreedores de dicho Banco, creemos del caso añadir otros datos que contribuyan á conseguir la completa aclaración del asunto y son los siguientes:

1.º El proyecto A á que hace referencia el señor MasPOCH, fué publicado con la firma de dicho señor en los diarios locales.

2.º El proyecto B es el que discutido y aprobado por unanimidad por la ponencia de accionistas nombrada al efecto de acuerdo con los individuos de la Junta, fué después firmado y publicado por los señores que la componen, y son don Santiago MasPOCH y los que suscriben.

Después de lo dicho, tenemos que añadir que únicamente una perfecta unión de acreedores y accionistas puede producir un beneficio para todos y dar lugar á que el Banco de Mahón reanude con el tiempo sus operaciones.

El proyecto B ha sido ya sancionado

en principio por muchos accionistas y acreedores y esperamos que también lo será por los restantes.

Con referencia al proyecto B antedicho, se dirigió á los señores accionistas de fuera de la isla la carta que literalmente dice así:

Mahón 6 Julio 1911.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de remitir á usted como accionista del Banco de Mahón, un proyecto de reconstrucción del mismo, esperando de usted se servirá examinarlo y manifestar su conformidad ó reparos.

Dicho proyecto, á nuestro modesto entender, es ricamente beneficioso para los señores accionistas y acreedores, y, en atención á esto, esperamos se servirá usted así comprenderlo y contribuirá con su apoyo á la reorganización de una entidad tan importante como el Banco de Mahón.

Dando á usted gracias anticipadas, se ofrecen de usted afmos. s. s. q. b. s. m.—Cristóbal Thomás.—Juan B. Taltavull.—Gabriel M.ª Pons Escudero.—Francisco Soler Vinent.—Juan Riudavets Suaus.—Santiago MasPOCH.—José Ignacio Taronjí »

Mahón 15 Julio 1911.

Gabriel M.ª Pons Escudero.—Francisco Soler Vinent.—José Ignacio Taronjí.

Los acreedores

Recordamos á los señores acreedores del Banco de Mahón que esta noche á las nueve y media debe tener lugar en el Consey la reunión convocada por la Comisión que se nombró en la reunión anterior.

Creemos conveniente encarecer la necesidad de asistir á ella porque seguramente se tratará de los proyectos presentados y cuantos más sean los acreedores que asistan más se facilitará el trabajo para llegar á una fórmula de arreglo.

A los mutualistas

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Mahón 15 Julio 1911.

Muy señor nuestro: Enterados de la comunicación que las Sociedades mutualistas dirigen al M. I. S. Delegado del Gobierno, que aparece inserta en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, en la que se hace referencia á las «Bases para un convenio extra-judicial», publicados en 30 de Junio último por la Comisión de accionistas del Banco de Mahón; debemos manifestar los que suscribimos la presente como individuos que formamos parte de dicha Comisión, que al formular el proyecto teníamos presente la laudable proposición del señor Delegado, si bien creemos que una resolución en favor de los mutualistas tenía más bien que ser objeto de un acuerdo de la Junta General, cuando el Banco estuviese reconstituido, en vez de incluirlo en las líneas generales de un trabajo económico en el que debe haber igualdad de condiciones para todos.

Rogándole tenga la bondad de publicar esta declaración en el periódico de su digna dirección, le anticipamos expresivas gracias sus afectísimos: s. s. q. l. b. l. m. Gabriel M.ª Pons Escudero.—José Ignacio Taronjí.—Francisco Soler y Vinent.

El pobrecito Papa

Según dice un periódico inglés, su santidad Pío X, sucesor de San Pedro, el humilde pescador de Galilea, cobra una renta anual de 600 000 libras esterlinas, que cambiadas á la par vienen á ser 3 millones de duros.

Tan cuantiosa lista civil se reúne con las limosnas de los fieles de todo el mundo, que se dejan engañar por las hipócritas lamentaciones de los que pordiosen en nombre del pobrecito Papa.

Entretanto, muchos miles de familias mueren de hambre y de frío todos los inviernos.

Y el Cristo de los pobres tiene que sufrir el verse representado por el plutócrata del Vaticano.

Aceltes puros de oliva

de la acreditada marca REGAS Se recomiendan por su pureza y finura. Pédidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

Como ya adelantamos ayer, los marinos se preparan para festejar a su patrona la Virgen del Carmen. Esta tarde habrá una corrida de toros en el Arsenal y por la noche verbena y otros festejos. Mañana, domingo, por la tarde procesión, en la que será pendorista el señor Comandante de Marina, y el lunes a las nueve de la mañana habrá una misa rezada en la iglesia del Carmen, dedicada a los marinos que han fallecido pertenecientes a las marinas de guerra y mercante. Sabemos que en el adorno de la iglesia se ha hecho un derroche de buen gusto, mereciendo elogios los señores Alonso, Sanchez Abiles y Fernández Baello, que lo han dirigido. El vapor correo «Isla de Menorca» salió ayer directamente para Palma, después de embarcar un pico de carga, la correspondencia y pasaje. Para Barcelona y puertos de escala, saldrá mañana en igual forma el «Monte-Toro». Por carta que tenemos a la vista nos enteramos con dolor intenso del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo y consecuente correligionario don Alejandro Piscis Quevedo, ocurrido el día diez del actual en Hussein Dey (Argelia), víctima de la terrible enfermedad que contrajo antes de ausentarse de esta ciudad, siendo estériles los auxilios de la ciencia y los cuidados de la familia para arrebatar su presa a la muerte. A su atribulada viuda e hijos quedales el dulce consuelo de haberle prodigado hasta el postrer momento de su vida los auxilios que requieren tan duro trance. Reciban con tan aciago motivo nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a los demás deudos de esta localidad. Algunos vecinos de la calle de San Pablo nos encargan llamemos la atención del digno concejal encargado de las vías públicas, para que si lo estima justo y necesario se sirva disponer que aquella calle sea regada más abundante y frecuentemente. Los referidos vecinos confían por entero en el acreditado celo del señor concejal aludido. Mañana amenizarán el paseo de Isabel II las bandas militar y municipal, por la tarde la primera y durante la velada la segunda. Algunos vecinos de la plaza de la Arravaleta se han quejado, no solo de las molestias que les ocasiona la parada de carrajes, sino también del mal olor y peligro de infección provenientes de las evacuaciones de las caballerías. Creemos muy atendible la queja de la cual ya ha tratado el Ayuntamiento. En vista de las quejas producidas por algunos vecinos de la calle de la Infanta contra los inquilinos de una casa del callejón de San Gabriel, se ha acordado investigar las condiciones de higiene y moralidad de los acusados a fin de proceder en justicia. Se ha resuelto que los prófugos presentados espontáneamente tienen derecho a redimirse del servicio militar activo si lo hacen en las condiciones que la ley determina. MATADERO Reses sacrificadas el día 10 de Julio 1 vaca, 166 kilos, Estancia den Serra, (Alayor). 1 ternero, 191 kilos, Estancia Ses Pericas. 1 ternero, 131 kilos, Estancia Son Poch, (Alayor). 1 ternero, 81 kilos, Son Gall, (Alayor). 1 ternero, 80 kilos, Son Gall, (Alayor). 2 carneros, 16 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor). 3 carneros, 30 kilos; Murella Nou. 1 carnero, 13 kilos, Del Guerrove. 5 cabras, 35 kilos, Son Tremol, (San Cristóbal). 1 cabra, 7 kilos, Torre Blanca. 1 cabra, 6 kilos, Torelló Amat. Día 11 1 buey, 256 kilos, Son Carlos, (Mercajal).

1 ternero, 123 kilos, Estancia den Serra, (Alayor). 1 ternero, 307 kilos, Santa Rita, (Ferreries). 1 ternera, 171 kilos, Se Escallé. 1 ternera, 91 kilos, Binigurdó, (Mercajal). 1 ternera, 71 kilos, Estancia Son Ramón. 2 carneros, 21 kilos, Des Beñul. 2 carneros, 19 kilos, Son Mir. 2 carneros, 21 kilos, Vergel Ne Monje. 2 carneros, 12 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor). 1 cabra, 10 kilos, Son Tremul, (San Cristóbal). Día 12 1 vaca, 216 kilos, Curnia de Dalt. 1 ternero, 101 kilos, Torresalf Vey, (Alayor). 1 ternero, 100 kilos, Terre Blanca. 1 ternero, 145 kilos, Murell. 1 ternera, 95 kilos, Binierriga Vey. 3 carneros, 18 kilos, Des Beñul. 2 carneros, 15 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor). 1 carnero, 14 kilos, Del Guerrove. 2 cabras, 24 kilos, Espeumé Nou.

ARCAS PARA CAUDALES

Cafés tostados Aroma concentrado. Legítimas procedencias. Caracillos, Puerto Rico Yauco y Moka a 5 pesetas kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta. Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Rindavets, Plaza Carmen esquina Norte.

SOCIEDAD DE SOCORROS A obreros enfermos del Casino de Obreros de Unión Republicana. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, se convoca junta general extraordinaria para el martes próximo, a las 9 de la noche. Mahón 14 Julio 1911.—El Director, Antonio Palliser Prieto.

PROFESOR Con el título correspondiente da lecciones de primera enseñanza en su casa 6 a domicilio de las personas que lo deseen. Para informes dirigirse a dicho profesor en su casa de la calle de Prieto y Caules 45.

NODRIZA.—Se ofrece una, leche de tres meses. En Villa-Carlos, San Jorge, 23.

TERTULIA REPUBLICANA DE SAN LUIS Se convoca junta general ordinaria para el domingo día 16 del corriente a las 5 de la tarde para la aprobación de cuentas del finido semestre. San Luis 12 de Julio 1911.—La Junta.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa en la calle del Castillo, número 181, buena para tienda o café y con pisos altos muy buenos. Informes, Cos de Gracia, 162.

DEPENDIENTE BARBERO Se necesita en la barbería de Julián Gener calle de Prieto y Caules número 44 donde pueden acudir los interesados.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

LA MARITIMA COMPANIA MAHONESA DE VAPORES De conformidad con los artículos 20 21 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el lunes 31 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24. Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la junta. Mahón 14 Julio 1911.—P. A. de la J. D. Guillermo Gonalons, Vice-secretario.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy Barómetro a 0° en mms. 761.0 760.5 Humedad relativa: 45. 47 Dirección del viento SO. SO. Temperatura máxima de ayer. 30.2 mínima de hoy. 20.3 Lluvia en 24 horas. 0.0 Velocidad del viento en idem. 145 k Agua evaporada en idem. 9.3 mm. Mahón 11 de Julio de 1911. MAURICIO HERNANDEZ.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona 15, 6 25.

Mitín conjunccionista

Hoy deben llegar a Barcelona los señores Azcarate y Pablo Iglesias, que han de asistir al mitín que en dicha capital celebrará mañana la Conjuncción republicano-socialista. Dicho acto tendrá lugar en el Circo barcelonés. Asistirá también el señor Soriano. El político errante El Capitán General de Cataluña sigue atacado del vértigo de viajar. La línea Madrid-Barcelona-Palma no cesa de recorrerla. Recientemente estuvo en Mallorca, cuestión de veinte y cuatro horas; ayer marchó a Madrid de donde se cree regresará luego para emprender un nuevo viaje y así sucesivamente según viene haciéndolo hace ya mucho tiempo. Protestas justificadas Los señores diputados Avaro de Abaroz, republicano radical y Pablo Iglesias, socialista visitaron al ministro de la Gobernación señor Barrios. La visita tenía por objeto protestar contra los atropellos y violaciones de la Ley cometidos por la policía.

DE TODAS PARTES

Muchachos calumniadores

Sin fundamento ni pruebas, el padre de unos jovencitos denunció a dos amigos como autores de hechos terroristas. Los acusados fueron presos. Averiguado el caso resultó que se trataba de una patraña calumniosa urdida por algunos mozalbetes. Fueron libertados los injustamente detenidos y preso el hijo del acusador por creerse autor de la falsa imputación. Marruecos igual El conflicto marroquí parece haber entrado en un periodo de calma. Hoy estamos en un compás de espera. Nada nuevo hay que añadir a las informaciones de los días anteriores sobre los asuntos de Imperio mogrebino. En Marruecos siguen hoy las cosas igual que ultimamente. Norte América usurpadora Se viene hablando con mucha insistencia de proyectos de anexión de la isla de Cuba atribuidos a los yankees. Esta noticia no causa gran sorpresa por creerse que desde largo tiempo van las miras de los norteamericanos en este sentido. Al conquistar Cuba, dicen los comentaristas, no harán más que arrojar la careta con que encubrían sus fines.

LA HUELGA

Al salir de un mitín

Al terminar un mitín radical celebrado anteanoche en el frontón de Zaragoza, muchos huelguistas se apostaron en los alrededores del casino republicano radical. Los obreros comentaban el acto celebrado y discutían sobre los asuntos que hoy les preocupan. La policía quiso disolver los grupos. Al intimarles para ello sonó un disparo que hirió a un guardia. Cargas, sablazos y tiros. Apenas oído el disparo de que hace mención el apartado anterior,

los polizontes compañeros del herido montaron en cólera y desvanecieron los sables. Cegados por la rabia, lanzáronse sobre el herido contra la indefensa multitud y repartieron mandobles a discreción desahogando su furor. Se produjo entonces enorme confusión, el pánico se apoderó de las gentes que corrían alocadas, huían de la fiera policía y sin acertar a retirarse se empujaban y atropellaban mutuamente. Se levantó un griterío formidable de lamentos, insultos y amenazas. La Guardia civil cargó a su vez sobre las gentes que sabaleadas por la policía, atropelladas por los caballos, sin encontrar salida, corrieron desesperadas en todas direcciones. A tiempo que se desarrollaban estas escenas otros guardias hacían fuego y el tiroteo hacia el cuadro más espantoso y terrible. Lamentos y heridos Las mujeres al presenciar tan horribles escenas de persecución y atropello, al ver caer los heridos y que la fuerza pública se cebaba sobre el pueblo, lloraban amargamente y proferían desgarradoras frases de conmiseración. O ras de temple más resistente levantaban a los heridos, les auxiliaban y con palabras de consuelo trataban de mitigar sus sufrimientos. Hay muchos heridos, es imposible precisar el número. Muchos huían de las pesquisas oficiales e iban a curarse en su domicilio particular. Horas terribles La refriega entre los huelguistas y las fuerzas públicas fué larguísima, interminable. Duró hasta la madrugada. Los huelguistas zaragozanos respondieron a la fama de tercos y valientes atribuida a los aragoneses. Durante muchas horas lucharon heroicamente. Del mal, el menos La refriega relatada ejerció saludable influencia en el seno de la reunión que se celebraba en el Ayuntamiento para tratar del conflicto. Obreros y patronos convinieron en que urgía poner fin a tan terrible situación. Fórmula conciliadora Una vez en el terreno conciliador la cuestión tomó otro rasgo y el conflicto entró francamente en vías de favorable resolución. Ambas partes rivas, patronos y obreros, aceptaron unas bases refactadas por sus representantes en la reunión celebrada en la Casa Consistorial. Precauciones, ormalidad No obstante el giro favorable a la reconciliación que ha dado la huelga, las autoridades siguen tomando muchas precauciones. Siguen reinando expectación. Cuando se supo que se había llegado a una fórmula resolutoria, los carpinteros, causa del conflicto, patenizaban su júbilo por la terminación de la huelga. Han reaparecido los periódicos, los comercios se abren, reanúndanse las transacciones, se restablece la circulación y se cree que hoy se volverá por completo a la normalidad.

EL 14 DE JULIO

Festejos en Paris

En la capital de Francia se han celebrado los acostumbrados festejos populares para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla, hecho glorioso de la gran revolución. Las fiestas parisenses, de carácter nacional, estuvieron animadísimas dominando la nota patriótica y el radicalismo político y social. «Camelots du roi» A los «camelots du roi», grupo de monárquicos franceses, se les ocurrió presentarse en manifestación en una fiesta tan genuinamente republicana, como la del 14 de Julio. La osadía de estos trasnochados monárquicos fué castigada por el pueblo que en el Bosque de Bolonja los recibió y disolvió a garrotazos. Revista militar Se celebró en Longchamps (París) la gran revista militar del 14 de Julio, que resultó muy lucida y brillante. Acudió a presenciara numeroso gentío que vitoreó a la República y al Ejército nacional. Las tropas desfilaron ante el Presidente de la República. Concurrieron a la revista tres dirigidos que evolucionaron admirablemente. En España Los franceses residentes en España conmemoran en distintas formas la toma de la Bastilla. En muchas poblaciones la colonia francesa cumplimiento al Gobierno de la República en la persona de sus representantes o cónsules. Estos señalaron y anunciaron previamente la hora en que recibirían a sus visitantes. En Madrid en la Embajada francesa se celebró gran recepción oficial que estuvo muy concurrida y brillante. Telegrama de «La Marítima» Palma 15, 8 15. «Isla de Menorca» fondeado las cinco sin novedad.—Ginart.

ALCALDIA DE MAHON Motores Habiendo acudido a este Ayuntamiento don Pedro Robert Olives solicitando autorización para instalar un motor eléctrico en la casa número 144, de la calle de Prieto y Caules, al objeto de aplicarlo a la industria de elaboración de pan, se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentarse ante esta Alcaldía las reclamaciones que estime convenientes. Mahón 14 de Julio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal. PÉRDIDA —El domingo último se perdió una cadena para reloj, de oro, desde la Plaza Vieja hasta Villa Carlos. Al que la devuelva en esta imprenta se le dará una gratificación. VERGEL —Se desea arrendar el de la Colarrega conocido con el nombre de «Vergel den Tomás». Informarán en el Fonduco. GITSE ACION OBRERA Ley de accidentes del trabajo.—Reglamento para su aplicación.—Seguros contra accidentes del trabajo.—Salario. Tribunales industriales y el trabajo minero, con todas las disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, notas, referencias, formularios e índices, POR D. Juan Bautista Catalá y Gavilá ABOGADO Precio: Tres pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25. PARA ALQUILAR —Lo está en San Luis un piso amueblado en el Cos número 62 A y una casita baja número 62 B. LORENZO PONS MARQUÉS —MÉDICO Especialista en las enfermedades de los ojos Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4 San Fernando, 3. Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON

